



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-Bienestar Y UNIDADES MÉDICAS TRANSFERIDAS A IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 27 de marzo de 2023, en la Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones motivo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023, convocada para el "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES PARA HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-Bienestar Y UNIDADES MÉDICAS TRANSFERIDAS A IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "La Ley") 47 y 48 de su Reglamento (en adelante el "Reglamento") y lo previsto en el numeral 3.5 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se cuenta con la asistencia del Titular de la División de Servicios Complementarios y la encargada del Área de Oxígeno, quienes fungen como Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. Asimismo, se cuenta con la presencia de personal adscrito al Programa IMSS-Bienestar, quienes fungen como área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Acto seguido, se procede a la descarga de las propuestas de la bóveda de CompraNet.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Como resultado de la verificación del envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), se reportó en el sistema que existen proposiciones para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de pantalla que se adjunta como Anexo I, de los siguientes licitantes: -----

Table with 3 columns: Núm., Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través de CompraNet, and Partidas en las que participan. It lists three bidders: 1. INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V. E INFRA, S.A. DE C.V.; 2. INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.; 3. PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Se verificó en CompraNet que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente Licitación.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos.-----

A continuación, se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron durante este Acto, registrando la documentación recibida a través de CompraNet, con lo cual se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48, fracción III del "Reglamento" sin que ello implique efectuar el análisis legal, técnico o administrativo de su contenido, en atención a lo previsto en los artículos 35 fracción I de "La Ley" y 47 antepenúltimo párrafo del "Reglamento" (Anexo II).-----

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de "La Ley" y 47 penúltimo párrafo del "Reglamento" se omite la lectura de los precios unitarios y se da lectura a los montos mínimos y montos máximos sin I.V.A. que engloban la suma de las partidas ofertadas, anexando a esta acta copia de las propuestas económicas que contienen dichos costos (Anexo III).-----

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de a los precios ofertados por los licitantes por cada una de las partidas que conforman el presente procedimiento de licitación, quienes manifiestan no tener inconveniente para ello.-----

Detailed table with 5 columns: Núm, Licitantes que presentaron proposición a través de CompraNet, Partidas en las que participan, Importe Mínimo total sin I.V.A. por partida, and Importe Máximo total sin I.V.A. por partida. It details the breakdown for bidder 1 across five different line items (3, 4, 7, 16, 26).





	TOTAL GLOBAL	5 PARTIDAS	\$10,208,087.34	\$25,511,428.39
2	INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.	1	\$377,007.34	\$940,875.84
		2	\$5,029,715.16	\$12,571,651.80
		5	\$985,761.67	\$2,459,754.19
		8	\$191,645.39	\$478,619.47
		9	\$1,046,358.80	\$2,611,756.43
		10	\$155,203.83	\$387,096.57
		11	\$1,901,407.02	\$4,750,111.71
		13	\$1,752,763.12	\$4,378,133.33
		15	\$11,450,375.67	\$28,625,545.63
		17	\$2,396,533.80	\$5,990,354.80
		18	\$8,881,610.59	\$22,200,958.13
		20	\$17,788,784.14	\$44,469,093.46
		21	\$11,352,177.58	\$28,294,785.32
		22	\$473,029.26	\$1,180,897.26
		23	\$7,816,665.74	\$19,540,107.29
		24	\$1,724,359.50	\$4,310,380.66
		27	\$6,186,724.55	\$15,466,239.00
		28	\$1,035,714.42	\$2,588,537.79
	TOTAL GLOBAL	18 PARTIDAS	\$80,545,837.58	\$201,244,898.68
3	PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	6	\$7,258,597.90	\$18,144,553.10
		12	\$983,769.98	\$2,458,319.05
		14	\$416,481.88	\$1,040,109.93
		17	\$3,562,270.83	\$8,904,475.29
		19	\$345,354.03	\$862,448.57
		25	\$1,089,656.99	\$2,723,018.26
	TOTAL GLOBAL	6 PARTIDAS	\$13,656,131.61	\$34,132,924.20

Atendiendo al volumen de la documentación que integra las proposiciones recibidas, quien preside, determina que únicamente se impriman las propuestas económicas de los licitantes, mismas que son rubricadas por los asistentes al acto.

Asimismo, la totalidad de los archivos que integran las proposiciones, fueron descargados y resguardados en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual es rubricado por los servidores públicos mencionados y en este momento se le hace entrega a la representante del área técnica y requirente, para efectos de que se realice la evaluación técnica correspondiente. Asimismo, un CD que contiene los mismos archivos y que también es rubricado, se agrega al expediente.





De conformidad con los artículos 35, fracción III de **“La Ley”** y 48 último párrafo del **“Reglamento”**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Fallo. correspondiente, el cual se dará a conocer a través de CompraNet, el día **30 de marzo de 2023** a las **17:30 horas, en la Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

II. CIERRE DEL ACTO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **“La Ley”**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, Quinto Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> . Este procedimiento sustituye la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que el representante del Órgano Interno de Control manifestó lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones, se solicita a ésta confirmar, mediante el formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el artículo 60, penúltimo párrafo de la LAASSP.

Finalmente, con base en los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones consideren los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

La presente acta, consta de **05 (cinco) páginas** y **3 anexos** constantes de lo siguiente:

- Anexo I:** 2 (dos) página.
- Anexo II:** 06(seis) páginas.
- Anexo III:** 13 (trece) páginas.

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **12:45 horas** del día **27 de marzo de 2023**, se da por terminado el acto, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales,



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la presente Acta.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la División de Servicios Complementarios. (Área Técnica)	 Ing. Jesus Iván Apreza Blanco
Encargada del Área de Oxígeno (Área Técnica)	 Ing. Elizabeth Sánchez Brindis
Personal adscrito al Programa IMSS-Bienestar (Área Requirente)	 Lic. Raymundo Mata Carranza
Personal adscrito al Programa IMSS-Bienestar (Área Requirente)	 C.P. Felipe Alberto Flores Antonio
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	 Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023**-----

Fin del Acta -----



ANEXO

I

Handwritten marks on the right margin, including a blue checkmark, a blue arrow pointing down, and a series of blue and red scribbles.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023

Código del expediente

E-2023-00014473

Número de procedimiento de contratación [?]

LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023

Estatus del procedimiento de contratación [?]

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2023-00012493

Nombre del procedimiento de contratación

SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

Licitantes que han presentado proposición:

3

Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones

Apertura de proposiciones

Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	F par
1	INFRA DEL SUR SA DE CV	13/03/2023 11:59	24/03/2023 18:30	27/03/2023 11:16	2	Eli
2	INFRA SA DE CV	10/03/2023 16:21	24/03/2023 18:55	27/03/2023 11:17	1	Eli
3	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	11/03/2023 06:19	27/03/2023 07:07	27/03/2023 11:18		Eli

<< < 1 > >>

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales

+ Otros anexos

Autorizar y publicar

Descarga de anexos de proposiciones

Actualizar

Núm.	Fecha de procesamiento	Fecha última descarga	Estatus	Total de archivos	Archivos procesados	Total de paquetes generados	Detalle de descarga
1	27/03/2023 11:19	27/03/2023 11:29	Descargado	98	98	1	>



Las descargas estarán disponibles temporalmente (48 horas).



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Handwritten blue and red signatures and marks on the right side of the page.

ANEXO

II

Handwritten marks in blue and red ink, including a checkmark and a signature.

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha: 27/03/2023
Licitación Pública Nacional Electrónica: LA-050GYR019-EXX-2022
Denominación o Razón Social y Dirección Completa: INFRA DEL SUR SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CRYOINFRA, SA DE CV E INFRA SA DE CV
Teléfonos y Correo Electrónico:
Nombre del Representante:

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	SI	
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana	SI	
Numeral 4.2.3 Anexo 5	Escrito de cumplimiento de Normas. (SI NO APLICA, INDICARLO)	SI	
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	SI	
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad.	SI	
Numeral 4.2.6 Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME.	SI	
Escrito CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	SI	
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.	SI	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	SI	
Anexo 15	Convenio de participación conjunta, cuando aplique.	SI	
Anexo 16	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI	
Anexo 17	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica.	SI	

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Carta de autorización 32-D	SI	
Anexo 20	Manifestación de servicios especializados.	SI	
Anexo 21	Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	SI	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	SI	
Referencia			
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	SI	

INFRA DEL SUR SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CRYOINFRA, SA DE CV E INFRA SA DE CV

Handwritten signatures and marks in blue and red ink on the right side of the page.

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha: 27/03/2023
Licitación Pública Nacional Electrónica: LA-050GYR019-E62-2022
Denominación o Razón Social y Dirección Completa: INFRA SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CRYOINFRA, SA DE CV
Teléfonos y Correo Electrónico:
Nombre del Representante:

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		SI	No
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	SI	
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana	SI	
Numeral 4.2.3 Anexo 5	Escrito de cumplimiento de Normas. (SI NO APLICA, INDICARLO)	SI	
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	SI	
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad.	SI	
Numeral 4.2.6 Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME.	SI	
Escrito CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	SI	
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.	SI	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	SI	
Anexo 15	Convenio de participación conjunta, cuando aplique.	SI	
Anexo 16	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI	
Anexo 17	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica.	SI	

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Carta de autorización 32-D	SI	
Anexo 20	Manifestación de servicios especializados.	SI	
Anexo 21	Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	SI	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	SI	
Referencia			
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	SI	

INFRA SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CRYOINFRA, SA DE CV

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha: 27/03/2023
Licitación Pública Nacional Electrónica: LA-050GYR019-E62-2022
Denominación o Razón Social y Dirección Completa: PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV
Teléfonos y Correo Electrónico:
Nombre del Representante:

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	SI	
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana	SI	
Numeral 4.2.3 Anexo 5	Escrito de cumplimiento de Normas. (SI NO APLICA, INDICARLO)	SI	
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	SI	
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad.	SI	
Numeral 4.2.6 Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME.	SI	
Escrito CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	SI	
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.	SI	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	SI	
Anexo 15	Convenio de participación conjunta, cuando aplique.	N/A	
Anexo 16	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI	
Anexo 17	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica.	SI	

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Carta de autorización 32-D	SI	
Anexo 20	Manifestación de servicios especializados.	SI	
Anexo 21	Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	SI	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	SI	
Referencia			
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	SI	

PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV

ANEXO

III

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Licitación Pública Nacional Electrónica
Número.- LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Servicios Complementarios

Propuesta Económica

"Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS- BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023
Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
Período de vigencia Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
Teléfono: 55 53 29 30 42
RFC: ISU820801FT2
Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	OOAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Mínimos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	COSTO		
							Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
3	CAMPECHE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	m ³	324	810	49.68	16,096.52	60,240.80
3	CAMPECHE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	105	261	166.03	17,433.15	43,333.03
3	CAMPECHE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	94	234	345.33	32,461.02	80,807.22
3	CAMPECHE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	44	108	345.33	15,194.52	37,295.64
3	CAMPECHE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandecyl, Permacy, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PPS)	m ³	4464	11160	38.74	172,935.36	432,538.40
Subtotal							945.11	254,120.37	634,015.89
4	CAMPECHE (SESA)	Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro	kg	42	104	49.06	2,060.52	5,102.24
4	CAMPECHE (SESA)	Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro	m ³	42	104	99.71	4,187.82	10,369.84
4	CAMPECHE (SESA)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	42	104	196.38	8,247.96	20,423.52
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	1734	4335	49.68	86,145.12	215,362.80
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B" (2m ³), "B" 40 (1.5m ³), "B" 20 (0.8m ³)	carga	292	728	345.33	100,836.26	251,400.24
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	479	1197	345.33	165,413.07	413,360.01
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	752	1878	345.33	259,688.16	648,629.74
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	m ³	918	2295	49.68	45,606.24	114,015.60
4	CAMPECHE (SESA)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandecyl, Permacy, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PPS)	m ³	34566	86415	38.74	1,339,086.84	3,347,717.10
Subtotal							1,519.24	2,011,272.09	5,026,281.09
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	42	105	315.68	13,258.56	33,146.40
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "B"	m ³	2	3	99.71	199.42	299.13
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Nitrógeno Industrial	Cilindro	m ³	128	319	159.76	20,469.28	50,963.44
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	34	84	196.38	6,676.92	16,685.92
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B" (2m ³), "B" 40 (1.5m ³), "B" 20 (0.8m ³)	carga	1	2	1,279.90	1,279.90	2,559.80
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	103	257	160.67	16,549.01	41,292.19
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	221	551	196.38	43,399.98	108,205.38
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "B"	m ³	54	135	54.59	2,947.86	7,369.65
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro	m ³	31	77	54.59	1,692.29	4,203.43
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	m ³	2186	5463	49.68	108,600.48	271,401.84
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B" (2m ³), "B" 40 (1.5m ³), "B" 20 (0.8m ³)	carga	4	9	345.33	1,381.32	3,107.97
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E" "F" "G" "H" "I" "J" "K" "L" "M" "N" "O" "P" "Q" "R" "S" "T" "U" "V" "W" "X" "Y" "Z"	carga	360	900	345.33	124,318.80	310,797.00
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	60	148	345.33	20,719.80	51,089.34
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	224	558	345.33	77,253.92	192,694.14
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m ³	11520	28800	28.18	324,633.60	811,584.00
7	CHIAPAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandecyl, Permacy, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PPS)	m ³	101391	253476	38.74	3,927,887.34	9,819,860.24
Subtotal							4,015.58	4,691,348.48	11,724,889.37

INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
Calle 60 NO.337 por 35 Col Centro CP 97000 Mérida Yucatán
(9999) 207545, (9999) 254200
areamedica@infrasur.com.mx





Licitación Pública Nacional Electrónica
Número.- LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023

No. Partida	OOAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Mínimos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	COSTO Anual Régimen Bienestar para el ejercicio fiscal 2023		
							Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso Alta Pureza	Cilindro	kg	15	36	541.55	8,123.25	19,495.80
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	1550	3875	49.68	77,004.00	192,510.00
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	m³	1404	3510	49.68	69,750.72	174,376.80
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B1" B1-80 (2m³), B1-40 (1.5m³) B1-20 (1m³)	carga	47	117	345.33	16,230.51	40,403.61
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	191	477	345.33	65,958.03	164,722.41
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	94	234	345.33	32,461.02	80,807.22
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	52668	131670	28.80	1,516,838.40	3,792,096.00
16	OAXACA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	m³	18738	46845	38.74	725,910.12	1,814,775.30
Subtotal							1,744.44	2,512,276.05	6,279,187.14
26	YUCATÁN (BIENESTAR)	Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro	m³	15	36	99.71	1,495.65	3,589.56
26	YUCATÁN (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	15	36	196.38	2,945.70	7,069.68
26	YUCATÁN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	2410	6023	49.68	119,728.80	299,222.64
26	YUCATÁN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B1" B1-80 (2m³), B1-40 (1.5m³) B1-20 (1m³)	carga	576	1440	345.33	198,910.08	497,275.20
26	YUCATÁN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	m³	10738	26843	38.74	415,990.12	1,039,897.82
Subtotal							729.84	739,070.35	1,847,054.90

RFC del Licitante- ISU820801FT2

Lugar y fecha.- CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE MARZO DE 2023

Representante Legal del Licitante ING. EDGAR ARTURO ARTEGA LUNA

El contrato será adjudicado a quien oferte el precio mas bajo por partida.
 El monto máximo del contrato, será el que se cuente en la suficiencia presupuestal y el mínimo el 40% del monto correspondiente al máximo.
 Los consumos Anuales Historios Promedio, señalados en la presente propuesta economica, unicamente son como referencia para realizar la evaluación económica, se reitera que el contrato será adjudicado al proveedor que oferte el precio mas bajo por partida y el monto máximo del contrato será el que se cuente en la suficiencia presupuestal, para cada una de las partidas.
 Los precios se mantendran fijos durante la vigencia del contrato.
 Los montos unitarios a cotizar, deberán ser sin considerar el Impuesto al Valor Agregado

INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
 Calle 60 NO.337 por 35 Col Centro CP 97000 Mérida Yucatán
 (9999) 207545, (9999) 254200
 areamedica@infrasur.com.mx



Propuesta Económica
 "Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023
 Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA, S.A. DE C.V.
 Período de vigencia: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
 Teléfono: 55 53 29 30 42
 RFC: INF-891031-LT4
 Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	OOAD	Gas o Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "E"	carga	4	9	877.33	3,509.32	7,695.97
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	15	36	49.68	745.20	1,788.48
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"-Todo en Uno", RESPIROX, DIS.	carga	11	27	345.33	3,798.63	9,332.91
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	15	36	345.33	5,179.95	12,431.88
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "K"	m³	18	45	49.68	894.24	2,235.60
1	BAJA CALIFORNIA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	12600	31500	28.80	362,880.00	907,200.00
Subtotal 2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Nitrogeno NF Casoso Medicinal	Cilindro	m³	346	863	99.71	377,027.34	946,875.84
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	4248	10620	49.68	34,499.96	86,049.73
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "B" B1-80 (2m³), B1-40 (1.5m³) B1-20 (1m³)	carga	266	663	345.33	210,440.64	527,601.60
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	310	773	345.33	91,857.78	228,553.79
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"-Todo en Uno", RESPIROX, DIS.	carga	239	596	345.33	107,052.30	266,940.09
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	35	90	345.33	12,131.88	29,581.68
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	243	621	345.33	83,914.19	210,440.64
2	BAJA CALIFORNIA SUJ (SESA)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandeyx, Permacy, Minibulk, Microbulk, Portacryo o PCS)	m³	13689	284222	38.74	529,715.16	11,010,760.28
Subtotal 5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	30	75	196.38	5,891.40	14,728.50
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "B1-80" (2m³), "B1-40" (1.5m³), "B1-20" (1m³)	carga	2	3	1,279.90	2,559.80	3,839.70
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	13399	28497	49.68	566,302.32	1,415,730.96
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "B"	m³	600	1500	49.68	29,808.00	74,520.00
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "D"	carga	8	19	166.03	1,328.24	3,154.57
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"-Todo en Uno", RESPIROX, DIS.	carga	22	53	345.33	7,597.26	19,302.49
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	36	90	345.33	12,431.88	31,079.70
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	76	188	345.33	26,245.08	64,922.04
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "Q"	m³	21	51	345.33	7,251.93	17,811.83
5	COAHUILA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque termo Portatil (Dewar, Grandeyx, Permacy, Minibulk, Microbulk, Portacryo o PCS)	m³	8424	21060	38.74	325,345.76	815,884.40
Subtotal 8	CHIHUAHUA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	10	23	160.67	985.70	2,459.75
8	CHIHUAHUA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	1872	4680	49.68	16,206.70	3,695.41
8	CHIHUAHUA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "B1-80" (2m³), B1-40 (1.5m³) B1-20 (1m³)	carga	144	360	345.33	93,020.96	232,502.40
8	CHIHUAHUA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	137	342	345.33	49,227.52	124,318.80
Subtotal 9	DURANGO (BIENESTAR)	Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	2	5	315.60	631.20	1,578.40
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	9	21	196.38	1,767.42	4,733.98
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	986	2463	345.33	340,245.18	872,681.84
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "B"	m³	130	324	49.68	6,458.40	16,093.32

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Propuesta Económica
 "Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-CYR-050GYR019-N-62-2023

Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA, S.A. DE C.V.

Período de vigencia: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023

Telefono: 55 53 29 30 42

RFC: INF-891031-LT4

Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	COAD	Gas & Mezcla solicitada	Tipo de contenedor, Nombre IMSS	Unidad de Medidas para Cotización	Proyección Consumos Anuales	Proyección Consumos Máximos Anuales	Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m³), BT-40 (1.5m³) BT-20 (1m³)	carga	14	33	345.33	4,834.62	11,395.89
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	11	27	186.03	1,820.33	4,482.81
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	RESPIROX, DISS.	carga	8	18	345.33	2,762.64	6,215.94
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", "Todo en Uno"	carga	33	81	345.33	11,395.89	27,871.73
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	8	18	345.33	2,762.64	6,215.94
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "Q"	m³	8	18	345.33	2,762.64	6,215.94
9	DURANGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandeyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo 6 P/GS)	m³	25304	63259	38.74	980,276.96	2,450,633.66
Subtotal									
10	GUERRERO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	2992	7479	49.68	1,046,358.80	2,611,756.43
10	GUERRERO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	11	27	345.33	146,642.56	371,556.72
10	GUERRERO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	8	18	345.33	3,788.63	9,333.91
Subtotal									
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	4	9	315.68	1,562.72	2,841.12
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Aire Medicinal FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	4	9	718.20	1,272.80	2,863.80
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Nitrogeno Industrial	Cilindro	m³	4	9	639.64	639.64	1,437.84
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "E"	carga	8	18	877.33	7,018.64	15,781.84
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	8	18	160.67	1,285.36	2,882.06
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	569	1422	49.68	28,287.92	70,644.96
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", "Todo en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	40	99	166.03	6,641.20	16,436.97
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	299	747	345.33	103,253.67	257,961.51
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	144	360	345.33	49,727.52	124,318.80
11	HIDALGO (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	155	387	345.33	53,520.15	133,642.71
Subtotal					37240	143100	28.80	1,048,532.00	4,172,280.00
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Acetileno 2.6 Absorción Atómica	Cilindro	kg	4	9	1,065.69	1,901,607.02	4,750,117.71
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	88	219	196.38	4,226.76	9,860.21
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "E"	carga	2	5	877.33	1,728.44	43,007.22
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "K"	kg	2	5	160.67	877.33	1,754.66
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m³	4	9	345.33	373.54	483.01
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", "Todo en Uno", (1.5m³) BT-20 (1m³), BT-40	carga	3658	9144	345.33	18,1729.44	454,273.92
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", "Todo en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	40	99	345.33	2,762.64	6,215.94
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	144	360	345.33	1,813.20	34,887.67
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	122	306	345.33	4,029.27	102,277.68
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	11	27	20.80	42,130.26	105,325.65
13	MICHOCAN (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandeyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo 6 P/GS)	m³	37372	93429	38.74	318.80	777.00
Subtotal									
15	NAVARRIT (SESA)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	5	12	196.38	1,467,291.28	3,689,439.46
15	NAVARRIT (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m³), BT-40 (1.5m³) BT-20 (1m³)	carga	35	87	345.33	17,927,033.72	43,781,333.33
15	NAVARRIT (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", "Todo en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	810	2086	345.33	981.90	2,336.96
15	NAVARRIT (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	324	810	345.33	12,086.55	30,045.71
15	NAVARRIT (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	324	810	345.33	11,886.02	29,777.30
Subtotal					324	810	345.33	11,886.02	29,777.30

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page]

Propuesta Económica
"Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR
para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-CYR-050CYR019-N-62-2023
Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA, S.A. DE C.V.
Período de vigencia: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
Telefono: 55 53 29 30 42
RFC: INF-891031-LT4
Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	COAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor/ Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
15	NAYARIT (BESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "K"	m ³	38,07	95,765	49.68	1,903,091.76	4,797,654.88
15	NAYARIT (BESA)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario Grandesyl, Permaseyl, Minibulk, Microbulk, Portaseyo ó PCSJ	m ³	140,834	352,884	28.80	4,056,019.20	10,140,079.20
15	NAYARIT (BESA)	Oxígeno Medicinal Líquido	Cilindro tipo "E", todo en Uno*, Grandesyl, Permaseyl, Minibulk, Microbulk, Portaseyo ó PCSJ	m ³	135,633	339,982	36.74	5,254,422.42	13,116,036.68
Subtotal									
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	10	23	169.00	1,690.00	3,887.00
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", todo en Uno*, RESPIROX, DJS.	carga	18	45	336.40	6,055.20	16,138.00
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	353	882	215.00	82,985.00	207,270.00
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	carga	170	423	250.00	42,500.00	105,950.00
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	m ³	5089	12722	48.40	246,307.60	615,744.80
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandesyl, Permaseyl, Minibulk, Microbulk, Portaseyo ó PCSJ)	m ³	60390	150975	33.40	2,077,036.00	5,042,365.00
Subtotal									
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	4	9	315.60	1,262.40	2,841.12
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Nitrógeno Industrial	Cilindro	m ³	54	135	159.76	8,627.04	21,967.60
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	15	36	196.38	2,945.70	7,089.68
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "D"	carga	18	45	877.33	15,791.94	39,479.85
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "B"	m ³	8	18	54.59	436.72	982.62
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro	m ³	4	9	54.59	218.36	491.31
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	20292	50729	49.68	1,008,108.56	2,550,276.72
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B", BT-80 (2m ³), BT-40 (1.5m ³) BT-20 (1m ³)	carga	8	18	346.33	2,762.64	6,715.94
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E", todo en Uno*, RESPIROX, DJS.	carga	137	342	348.33	47,310.21	118,102.86
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	170	423	346.33	58,706.10	146,074.59
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	188	468	346.33	64,922.60	161,615.84
18	SAN LUIS POTOSÍ (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandesyl, Permaseyl, Minibulk, Microbulk, Portaseyo ó PCSJ)	m ³	198000	495000	38.74	7,670,500.00	19,176,300.00
Subtotal									
20	SINALOA (BESA)	Aire Medicinal FEUM	Cilindro tipo "B"	m ³	158	395	318.20	50,775.60	125,689.00
20	SINALOA (BESA)	Bloqueo de Carbono Extra Seco	Cilindro	kg	116	289	251.69	29,396.04	72,738.41
20	SINALOA (BESA)	Bloqueo de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo B	kg	19	47	49.06	932.14	2,305.82
20	SINALOA (BESA)	Helio	Cilindro	m ³	1507	3766	1,001.40	1,509,109.80	3,773,272.40
20	SINALOA (BESA)	Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro	m ³	31	77	99.71	3,091.01	7,677.67
20	SINALOA (BESA)	Nitrógeno Líquido FEUM	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandesyl, Permaseyl, Minibulk, Microbulk, Portaseyo ó PCSJ)	m ³	64	159	83.75	5,360.00	13,516.25
20	SINALOA (BESA)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	18	45	196.38	3,534.84	8,444.34
20	SINALOA (BESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	22006	55015	40.68	1,041,258.08	2,733,145.20



Propuesta Económica
"Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023,"

No. de Licitación: LA-50-CYR-050GYR019-N-62-2023
Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA, S.A. DE C.V.
Período de vigencia: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
Teléfono: 55 53 29 30 42
RFC: INF-891031-LY4
Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	OGAD	Gas o Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	2	5	315.68	631.36	1,578.40
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro	m ³	2	3	54.59	109.18	183.77
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	59	147	49.68	2,931.2	7,302.96
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m ³), BT-40 (1.5m ³) BT-20 (1m ³)	carga	40	99	346.33	13,853.20	34,187.07
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "E"	carga	48	120	346.33	16,575.84	41,439.60
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "M"	carga	48	120	346.33	16,575.84	41,439.60
24	VERACRUZ NORTE (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandeq, Permacyl, Minibulk, Microbulk, portacryo o PCS)	m ³	4320.4	108009	38.74	1,673,722.96	4,184,268.66
Subtotal									
Z7	ZACATECAS (BIENESTAR)	Nitrogeno Casero FELUM	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	195	486	99.71	1,724,359.50	4,310,380.66
Z7	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m ³), BT-40 (1.5m ³) BT-20 (1m ³)	m ³	6684	17210	49.68	19,443.45	48,459.06
Z7	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "E"	carga	238	594	346.33	34,199.72	85,992.80
Z7	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "E" "Todo en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	186	465	346.33	82,188.54	205,026.02
								64,231.38	160,578.45

(Handwritten signatures and marks)

Propuesta Económica
 "Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-CYR-050GYR019-N-6Z-2023
 Nombre y/o razón social del Licitante: INFRA, S.A. DE C.V.
 Período de vigencia: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
 Teléfono: 55 53 29 30 42
 RFC: INF-891031-LT4
 Fecha: 27 de marzo 2023

No. Partida	DOAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor- Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
27	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	870	2075	345.33	298,633.90	301,539.75
27	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m ³	2430	6075	28.80	69,984.00	74,560.00
27	ZACATECAS (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandcoyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo o PCS)	m ³	137394	343468	38.74	5,322,561.16	13,325,562.92
Subtotal									
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m ³	m ³	228	570	49.68	6,140,274.24	15,460,239.00
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m ³), BT-40 (1.5m ³) BT-20 (1m ³)	m ³	8	20	345.33	13,277.04	28,377.60
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	180	450	166.03	2,762.64	8,906.40
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E" "Tode en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	42	105	345.33	29,985.40	74,773.50
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	132	320	345.33	14,502.86	36,329.85
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	104	258	345.33	45,033.36	115,638.90
28	CDMX SUR (SESA)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m ³	3102	77753	20.80	15,944.32	40,987.24
Subtotal								895,777.60	2,239,296.40
								10,351,714.42	2,588,337.79

RFC del Licitante- INF-891031-LT4
 Lugar y fecha.- CIUDAD DE MEXICO A 27 DE MARZO D 2023
 Representante Legal del Licitante ING. EDGAR ARTURO ARTEGA LUNA

Firma _____

El contrato será adjudicado a quien oferte el precio mas bajo por partida.
 El monto máximo del contrato, será el que se cuente en la suficiencia presupuestal y el mínimo el 40% del monto correspondiente al máximo.
 Los consumos Anuales Promedio, señalados en la presente propuesta económica, únicamente son como referencia para realizar la evaluación económica, se reitera que el contrato será adjudicado al proveedor que oferte el precio mas bajo por partida y el monto máximo del contrato será el que se cuente en la suficiencia presupuestal, para cada una de las partidas.
 Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.
 Los montos unitarios a cotizar, deberán ser sin considerar el Impuesto al Valor Agregado



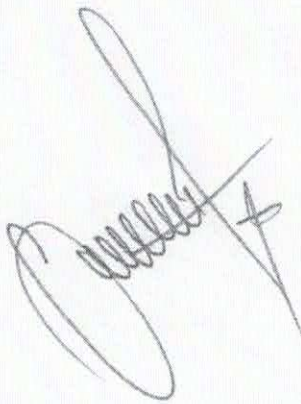
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México a 27 de marzo de 2023

**Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023**

PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica debidamente requisitada, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 9 de la presente convocatoria o Anexo 1; en caso de no hacer uso del citado anexo, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada del licitante, que emite el SAT para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México a 27 de marzo de 2023

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023

PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-50-GYR-050GYR019-N-62-2023**, para la contratación del **"Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2023"**, quien suscribe **Lic. Alejandro Bahena Peña** en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, personalidad que acredito con el testimonio notarial no. 34,418 expedido por el Notario Público No. 230 de la Ciudad de México, comparezco a nombre de mi representada y manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que presentamos nuestra propuesta económica tomando en consideración la Proyección de Consumos Mínimos Anuales Promedio y la Proyección de Consumos Máximos Anuales Promedio proporcionados para las siguientes partidas:

Número de Partida	U.O.	Estado
Hospitales del Programa IMSS-Bienestar		
12	66	MÉXICO PONIENTE
14	69	NAYARIT
17	72	PUEBLA
19	76	SINALOA
25	82	VERACRUZ SUR
Unidades Médicas Transferidas a IMSS-BIENESTAR		
6	56	COLIMA

Así mismo indicamos que se toman en consideración las observaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones del presente proceso adquisitivo.

Lo anterior es con la finalidad de poder participar ampliamente en el presente proceso y para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE


 LIC. ALEJANDRO BAHENA PEÑA
 REPRESENTANTE LEGAL



INSTITUTO MEXICANO DEL RECURSO SOCIAL
 Dirección de Adquisiciones
 Coordinación de Atención de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación de Atención de Bienes y Contratación de Servicios
 Unidad de Contratación de Bienes y Servicios

Ciudad de México a 27 de marzo de 2023
 Licitación Pública Mexicana Electrónica
 Núm. LA-50-GYR-0500701-14-03-2023

Dirección de Administración
 Unidad de Administración
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
 División de Servicios Complementarios

Propuesta Económica
 "Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-50-GYR-0500701-14-03-2023
 Nombre y/o razón social del Licitante: PRAXAIR MÉXICO S. DE RL. DE C.V.
 Periodo de vigencia del contrato: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023

Teléfono: OFICINA: 55 5354-9500 MOVIL: 551991290
 RFC: PME-960701-OC0
 Fecha: 27 de marzo de 2023

No. Partida	OOAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Mínimos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	COSTO			
							Costo Unitario por Gas sin I.V.A.	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA	
14	NAVARRI (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	44	106	\$ 295.00	\$ 12,980.00	\$ 31,660.00	
14	NAVARRI (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	4	9	\$ 320.00	\$ 1,280.00	\$ 2,880.00	
14	NAVARRI (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "T"	m³	4	9	\$ 56.77	\$ 227.08	\$ 510.93	
14	NAVARRI (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Devar, Grandex, Permaox, Minibulk, Microbulk, Portacox o PCS)	m³	6,840	17,700	\$ 51.42	\$ 351,728.00	\$ 879,282.00	
Subtotal								\$ 1,404.19	\$ 416,481.88	\$ 1,040,109.93
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FELIM	Cilindro	kg	10	23	\$ 182.95	\$ 1,829.50	\$ 4,437.85	
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E" "Todo en Uno", RESPIROX, DRSS.	carga	16	45	\$ 425.00	\$ 7,650.00	\$ 19,125.00	
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	353	882	\$ 285.00	\$ 104,115.00	\$ 246,190.00	
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	170	423	\$ 320.00	\$ 54,400.00	\$ 135,360.00	
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "T"	m³	5,089	12,722	\$ 56.77	\$ 288,902.53	\$ 722,227.94	
17	PUEBLA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Devar, Grandex, Permaox, Minibulk, Microbulk, Portacox o PCS)	m³	60,390	150,975	\$ 51.42	\$ 3,105,253.80	\$ 7,783,134.50	
Subtotal								\$ 3,541.14	\$ 3,582,270.83	\$ 8,904,476.29
18	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "D"	carga	4	9	\$ 256.00	\$ 1,024.00	\$ 2,304.00	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "E"	carga	46	113	\$ 295.00	\$ 13,570.00	\$ 33,335.00	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "K"	m³	177	441	\$ 56.77	\$ 10,048.29	\$ 25,086.57	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "M"	carga	14	35	\$ 320.00	\$ 4,480.00	\$ 11,200.00	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Casoso	Cilindro tipo "T"	m³	10	24	\$ 56.77	\$ 567.70	\$ 1,362.48	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	5,390	13,475	\$ 30.88	\$ 166,443.20	\$ 416,108.00	
19	SINALOA (BIENESTAR)	Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Devar, Grandex, Permaox, Minibulk, Microbulk, Portacox o PCS)	m³	2,502	7,256	\$ 51.42	\$ 148,220.84	\$ 373,103.52	
Subtotal								\$ 1,066.84	\$ 345,354.03	\$ 862,448.57

0004



Medigas

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Insumos y Materiales
División de Coordinación de Adquisiciones y Logística

Ciudad de México a 27 de marzo de 2023
Licitación Pública Nacional Electrónica
Num. LA-39-GYR-0201YR018-N-03-2023

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

Proyecto Económica
"Suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales para Hospitales del Programa IMSS-Bienestar y Unidades Médicas transferidas a IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2023."

No. de Licitación: LA-39-GYR-0201YR018-N-03-2023
Nombre y/o razón social del Licitante: PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
Período de vigencia del contrato: Del 1 de abril al 31 de diciembre 2023
Teléfono: OFICINA: 55 335-69500 MÓVIL: 551911250
RFC: PME-960701-GOO
Fecha: 27 de marzo de 2023

No. Partida	OOAD	Gas ó Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	Proyección Consumos Máximos Anuales Promedio	COSTO		
							Anual Régimen Bienestar para el ejercicio fiscal 2023	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Nitrogeno Industrial	Cilindro	m ³	2	3	\$ 86.58	\$ 173.16	\$ 259.74
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	1	2	\$ 192.95	\$ 192.95	\$ 385.90
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxigeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "E"	carga	31	77	\$ 295.00	\$ 9,145.00	\$ 22,715.00
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxigeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "K"	m ³	2	3	\$ 56.77	\$ 113.54	\$ 170.31
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxigeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "M"	carga	17	41	\$ 320.00	\$ 5,440.00	\$ 13,120.00
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxigeno Medicinal Casero	Cilindro tipo "T"	m ³	1,022	2,553	\$ 56.77	\$ 58,016.94	\$ 144,933.81
25	VERACRUZ SUR (BIENESTAR)	Oxigeno Medicinal Liquido	Tanque Termo Porata (Beneir, Grandesil, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Porcario o PCS)	m ³	19,770	49,425	\$ 51.42	\$ 1,016,573.40	\$ 2,541,433.50
Subtotal							\$ 1,059.49	\$ 1,089,656.99	\$ 2,725,018.26

RFC del Licitante: PME-960701-GOO
Lugar y fecha: 27 DE MARZO DE 2023

Representante Legal del Licitante: LIC. ALEJANDRO BAHENA PENA

Firma

El contrato será adjudicado a quien oferte el precio mas bajo por partida.

El monto máximo del contrato, se a el que se cuente en la suficiencia presupuestal y e mínimo e 40% de monto correspondiente al máximo.
Los consumos Anuales Históricos Promedio, señalados en la presente propuesta económica, un cambio son como referencia para realizar la evaluación económica, se la oferta que el contrato será adjudicado al proveedor que oferte el precio mas bajo por partida y e monto máximo de contrato será e que se cuente en la suficiencia presupuestal, para cada una de las partidas.

Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.

Los servicios objeto de esta citación se cotizan en pesos mexicanos.

Los montos unitarios a cotizar, deberán ser sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

0000